

instante, a fin de que yo pueda dejar cumplidos los deberes de la Superioridad. Dios que
a V. m. S. a S. Murcia 2 de Octubre del 1802
Joaquín López Baigue - Ala. Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital.
Entendida la Sociedad sus hallandole presentes
los M. de la Comisión encargada de examinar,
Acordó invitarse al efecto, combatiendo a su
fina. esta Resolución.

Sobre blanqueos de la Sala
El Sr. Vice Director Manó la ausencia de la Corporación sobre la necesidad de blanquear la Sala de dibujos que se halla bastante ennegrecida y cuya operación podría tener lugar en las ocasiones de vacación. La Sociedad así lo Acordó.

Sobre alumbrado de las Cisternas
Con este motivo el Sr. Vergara deseara mejoras si es posible el alumbrado de que usa la Sala con mas utilidad a su objeto y de consiguiente podría adquirirse convenientemente sobre el particular y este establecido en la Academia de Valencia. La Sociedad conformó con la proposición de su tenorio. Acordó se de comisionó al Sr. Mij. D. Fran.º para dicho objeto.

El Sr. Alencas manifestó que desgranada